

AL SEÑOR ALCAËTE MUNICIPAL (TRABAJO PÚBLICO) PARA QUE SE LE ENTREGUE EL ACTA DE CONSTITUCIÓN DEL COMITÉ DE CONTRALORÍA SOCIAL DE LA OBRA PÚBLICA

Atribuciones del COCOSOP

- Representar a los beneficiarios de la obra pública de la cual se constituya;
- Vigilar que la obra pública se ejecute cumpliendo las especificaciones técnicas y plazos de ejecución de la misma establecidos por la entidad ejecutora;
- Vigilar que los recursos asignados a la obra pública no se utilicen con fines político partidistas, de lucro o cualquier otro fin ajeno al desarrollo social;
- Solicitar a la autoridad ejecutora la asesoría técnica e información pública que sea necesaria respecto de la obra pública vigilada,;
- Presentar las quejas o denuncias que estimen pertinentes ante la probable existencia de irregularidades en la ejecución de la obra pública;
- Presentar ante la Secretaría de la Transparencia y Rendición de Cuentas, la entidad ejecutora y/o contraloría municipal, las sugerencias de mejora que estimen pertinentes respecto de la ejecución de la obra pública;
- Informar a los demás beneficiarios de la obra pública acerca de sus actividades de contraloría y evaluación social y el resultado de las mismas;
- Participar en los actos de entrega-recepción de la obra pública vigilada;
- Promover entre los beneficiarios de la obra pública el adecuado uso, cuidado, conservación y mantenimiento de la misma;
- Informar a cualquier actuar indebido o ausencia injustificada de alguno de los integrantes del COCOSOP;
- Elaborar y entregar las cédulas de evaluación a la obra pública e informe final de las actividades del comité, de acuerdo a los formatos proporcionados, y
- Evaluar los servicios de promoción de la contraloría social otorgados por las autoridades participantes en el mismo.

Restricciones del COCOSOP

- Cambiar las características técnicas de la obra pública;
- Modificar los plazos de ejecución de la obra pública;
- Impedir, detener o suspender la ejecución de la obra pública;
- Sugerir se beneficie a personas no incluidas desde el inicio por la entidad ejecutora de la obra pública,
- Dar indicaciones o solicitar información pública al contratista de la obra pública, y
- Ingresar a la zona de trabajo sin la autorización y sin haber acatado las medidas de seguridad.

Vigencia del COCOSOP

Los COCOSOP estarán vigentes desde la fecha de su constitución formal hasta que finalice el periodo de garantía de la obra objeto de las actividades de contraloría y evaluación social.

Firmas:

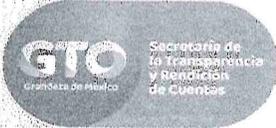
Supervisor de obra

Juan Carlos Morales Villagón

Nombre, cargo y firma del servidor público presente en la constitución del comité de contraloría social.

JONATHAN ALCÁNTARA GONZÁLEZ

Nombre, cargo y firma del servidor público que recibe el acta de constitución del comité de contraloría social



Secretaría de la Transparencia y Rendición de Cuentas
 Contraloría Social en la Obra Pública
 Acta de Constitución de Comité de Contraloría Social

9000
 0000

Municipio: MOROLEÓN

Fecha: 07-08-22

Nombre de la Obra: CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE EL RINCÓN, EN LA LOCALIDAD DE LA SOLEDAD, ASENTAMIENTO DE MOROLEÓN, MUNICIPIO DE MOROLEÓN, GUANAJUATO.

Hora: 2:20

#	NOMBRE	M	H	Material Entregado	FIRMA
01	GUSTAVO				
02	José Miguel				
03	Gabriel				
04	José Luis				
05					
06					
07					
08					
09					
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					
18					
19					
20					
21					
22					



Secretaría de la Transparencia y Rendición de Cuentas
Contraloría Social en la Obra Pública
Datos agregados del Comité de Contraloría Social

Datos Generales

Municipio MOROLEÓN

Colonia / Localidad LA SOLEDAD

Fecha 02-08-23 Hora 7:20
 día / mes / año hh:mm
 Estado: Guanajuato

INSTRUCCIONES: Completar la información requerida de acuerdo a la clasificación indicada en la parte inferior del recuadro, coloque el número de la opción correspondiente.
Integrantes del COCOSOP

	Nombre completo	GENERO	EDAD	ACTIVIDAD	ESTUDIOS	OCCUPACION	RUR / URB	FIRMA
1	<u>GUSTAVO</u>	<u>1</u>	<u>36</u>	<u>4</u>	<u>3</u>	<u>20</u>	<u>1</u>	
2	<u>José Asbuel</u>	<u>1</u>	<u>39</u>	<u>2</u>	<u>2</u>	<u>10</u>	<u>1</u>	
3	<u>Cabriel</u>	<u>1</u>	<u>40</u>	<u>1</u>	<u>2</u>	<u>19</u>	<u>1</u>	
4	<u>Josa</u>	<u>1</u>	<u>41</u>	<u>1</u>	<u>4</u>	<u>13</u>	<u>1</u>	
5								
6								
7								
8								
9								
10								

- GENERO 1.- Hombre, 2.- Mujer
 ESTUDIOS 1.- Ninguno, 2.- Primaria, 3.- Secundaria, 4.- Medio Superior, 5.- Superior, 6.- Postgrado.
 ACTIVIDAD 1.- Trabajo, 2.- Estudia, 3.- Trabaja y estudia, 4.- Desempleado
 OCUPACION 1.-Profesionista
 2.-Técnico
 3.-Trabajador de la educación
 4.Arte, espectáculos o deporte
 5-Funcionario del sector público, privado y social
 6.- Agrícola, ganadería, silvícola, caza y pesca
 7.-Jefe, supervisor en la industria
 RURAL/URBANO 1.- Rural, 2.- Urbano

- 8-Artesano y trabajador en la industria
 9-Operador de maquinaria industria
 10-Ayudante, peón, similar
 11-Conductor y ayudante en equipo de transporte
 12-Jefe de Departamento, coordinador en actividades administrativas y de servicio
 13-Trabajador en actividades administrativas y de servicio
 14-Comerciante, empleado de comercio y agente de ventas
 15.Vendedor ambulante
 16-Trabajador en servicios personales
 17-Trabajador en servicio domestico
 18-Servicios de protección y vigilancia y Fuerzas Armadas
 19-Labores del Hogar
 20-No especificado

Juan Carlos Morales Villalón
 Nombre y firma del responsable de la información